



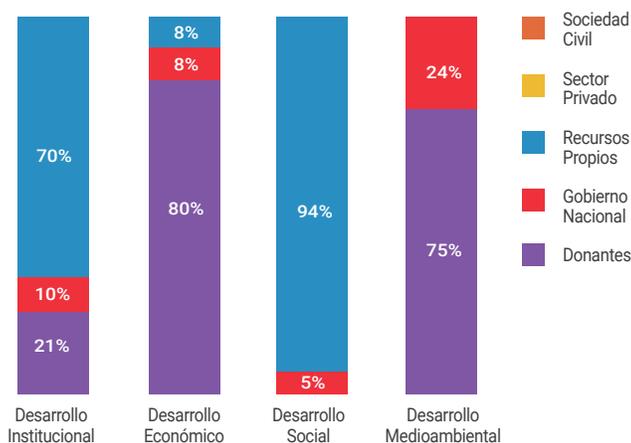
Sistema de las Naciones Unidas en Chile

Chile es parte de la Organización de las Naciones Unidas desde su creación luego de la Segunda Guerra Mundial. Actualmente, el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en el país está compuesto por 19 agencias, fondos y programas, que apoyan al Estado en el avance hacia el desarrollo en base al trabajo colaborativo establecido en el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Principales áreas de trabajo

En el 2022, último año de implementación del Marco de Cooperación 2019-2022, el Sistema de las Naciones Unidas en Chile ejecutó cerca de USD 23 millones de dólares que fueron destinados a la concreción de la Agenda 2030. El 56% de los recursos se destinaron al desarrollo medioambiental, con el fin de seguir avanzando en el fortalecimiento institucional y las capacidades para la mitigación y adaptación a la crisis climática. En el área de desarrollo social, los aportes financieros se centraron en apoyar la protección de la infancia en respuesta a la emergencia en el norte de Chile, mejorar las capacidades de atención en salud y, desarrollar estrategias para promover el trabajo decente. En el frente económico, el trabajo se enfocó en mejorar la inclusión de grupos que se enfrentan a dificultades estructurales para su empoderamiento y autonomía económica, como las personas migrantes y refugiadas, pertenecientes a pueblos indígenas y mujeres. En materia institucional, se centró en la descentralización, la modernización del Estado, así como en el apoyo al proceso constituyente.

Distribución de recursos por prioridad, según fuente de financiamiento 2022



Fuente: Elaboración propia, en base a información reportada en UN INFO

Principales socios



La Reforma de la ONU

En 2019 se puso en marcha una reforma con el fin de facilitar el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), potenciando el trabajo conjunto de las agencias, fondos y programas y la rendición de cuentas en cada país. El/la Coordinador/a Residente representa al Secretario General ante el Estado en temas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

La Coordinadora Residente en Chile, para el periodo 2022 –2025, es María José Torres Macho.

“El objetivo de la reforma es que las Naciones Unidas del siglo XXI se centren más en las personas y menos en el proceso, más en las prestaciones y menos en la burocracia”.

António Guterres, Secretario General ONU,
1 de diciembre de 2018



Trabajo territorial

La labor de ONU Chile considera un ámbito territorial amplio, que se ha concentrado en las zonas que enfrentan mayores desafíos. La mayor parte de la inversión se realiza en las regiones del norte y centro-sur del país, en línea con el compromiso de no dejar a nadie atrás. Para ello, el SNU avanza de la mano del Gobierno y sus socios, en la respuesta humanitaria, los programas de inversión para el cierre de brechas, la provisión de servicios a los grupos más vulnerables, la priorización del cambio climático y el empoderamiento de las mujeres.



Marco de Cooperación 2023-2026

El 2023 coincide con el inicio de un nuevo ciclo de planificación conjunto con el Gobierno de Chile, fruto de más de un año de trabajo participativo con diversos actores de la sociedad, en particular con aquellos grupos que suelen quedar rezagados y están más expuestos a la vulnerabilidad. El desarrollo del nuevo Marco de Cooperación 2023-2026 comenzó con un análisis de la situación del país. Generando una base para la definición de prioridades estratégicas, junto al gobierno y en consulta con representantes del mundo público, privado, académico y de la sociedad civil; buscando potenciar el trabajo interministerial e interinstitucional para la avanzar hacia la concreción de la Agenda 2030 en el país.

Prioridades estratégicas



P1 Igualdad sustantiva en el acceso y goce de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

P2 Institucionalidad democrática y seguridad fortalecidas para un nuevo contrato social inclusivo.

P3 Modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente para enfrentar la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la contaminación

P4 Igualdad de género

